

V. Anuncios

'SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de la propiedad denominada «Parcela C de la Antigua Bateria de Torre D'en Pau», sita en Palma de Mallorca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela C de la Antigua Bateria de Torre D'en Pau», sita en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en la antesala de la Biblioteca Regional de la Capitanía General de Baleares, a las diez horas del día 9 de julio de 1969, por el sistema de aplazamiento de pagos y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 9.729.005 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, 2.º, Madrid, en la Cuarta Sección de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares y en el Gobierno Militar de Mallorca, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 1.945.801 pesetas en calidad de fianza.

La publicación de esta subasta suspendida de la anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de 23 de agosto de 1968, y «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército número 184, de 18 de dicho mes y año, sobre la propiedad de que ésta forma parte.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Palma, 22 de mayo de 1969.—3.242-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta de una finca urbana sita en calle Lechería, número 19, de Puerto de Santa María.

Se saca a pública subasta para el día 8 de julio de 1969, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en calle Lechería, número 19, de Puerto de Santa María, superficie de 193 metros cuadrados, tasada en 48.600 pesetas.

Cádiz, 24 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda.—3.249-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta de vehículos abandonados.

El día 17 de junio próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la sala de actos de esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta de tres automóviles abandonados, cuyas condiciones generales se hallan expuestas al público en el ta-

blón de edictos de la misma, relacionando a continuación los vehículos y lotes siguientes:

Lote número 1. Automóvil marca «Volkswagen», matrícula 3909-MW-75, con derecho a matriculación. Está depositado en el taller de reparaciones propiedad de don Pedro José Pérez Resel, carretera de Valencia, número 23, Teruel.

Automóvil marca «Peugeot», tipo 403, matrícula 9102-AF-94, con derecho a matriculación. Se halla depositado en el local propiedad del Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo (Teruel).

Tipo de tasación del lote: 51.000 pesetas.

Lote número 2. Automóvil marca «Austin», matrícula AK485B, sin derecho a matriculación. Está depositado en el taller propiedad de don Francisco Salar Valero, sito en avenida de Sagunto, número 35, Teruel.

Tipo de tasación del lote: 5.000 pesetas.

Teruel, 23 de mayo de 1969.—El Delegado de Hacienda, Presidente, José A. Diego Sañudo.—3.234-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de los Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

Se anuncian subastas para ejecución de las obras del Plan Provincial de 1969, transferidas del de 1968, que se celebrarán por el orden siguiente:

Número 1.—Obra número 29.350/13, «Tarrancón, abastecimiento de aguas»:

Presupuesto de contrata: 26.139.321 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses

Fianza provisional: 522.786 pesetas.

Fianza definitiva: 1.045.572 pesetas.

Número 2.—Obra número 29.351/14, «Villamayor de Santiago, abastecimiento de aguas, red de distribución y saneamiento»:

Presupuesto de contrata: 15.237.623 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianza provisional: 304.753 pesetas.

Fianza definitiva: 609.505 pesetas.

Número 3.—Obra número 29.352/17, «La Almarcha, saneamiento y red de distribución de aguas»:

Presupuesto de contrata: 4.000.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 80.000 pesetas.

Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Número 4.—Obra número 29.619/3, «Iniesta, ampliación del abastecimiento de agua, red y saneamiento»:

Presupuesto de contrata: 7.908.813 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 158.176 pesetas.

Fianza definitiva: 318.352 pesetas.

Número 5.—Obra número 29.356/22, «Cuenca, camino de acceso al cementerio municipal»:

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Número 6.—Obra número 29.358/24, «Cuenca, acceso Seminario Padres Paules»:

Presupuesto de contrata: 500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 10.000 pesetas.

Fianza definitiva: 20.000 pesetas.

Número 7.—Obra número 29.359/25, «Cuenca, accesos y aparcamiento Playa Municipal»:

Presupuesto de contrata: 2.134.893 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 42.697 pesetas.

Fianza definitiva: 85.394 pesetas.

Número 8.—Obra número 29.361/30, «Cuenca, pavimentación calles Teruel, Jorge Torner y calle Cañetes»:

Presupuesto de contrata: 2.997.146 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 59.943 pesetas.

Fianza definitiva: 119.886 pesetas.

Número 9.—Obra número 29.362/31, «Cuenca, acceso a la plaza de la Virgen de las Angustias por la puerta de San Juan»:

Presupuesto de contrata: 2.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tanto los proyectos como los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y documentaciones respectivas, se hallan de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión, durante el plazo y horas de presentación de proposiciones. Para las obras números 29.350/13, 29.351/14 y 29.619/3 (subastas números 1, 2 y 4), deberá presentarse certificado de clasificación provisional, grupo E, subgrupo 1, «Abastecimientos y saneamientos»; respecto de las restantes obras los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebase la cifra de cinco millones de pesetas, presentarán el correspondiente certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. Caso contrario deberán acompañar declaración y no les será exigida clasificación alguna.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que los represente: uno de ellos contendrá la proposición económica ajustada al modelo que al final se inserta, y el otro la restante documentación, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador, y se presentarán en las oficinas de esta Comisión Provincial de Servicios

Técnicos (Gobierno Civil de Cuenca) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de las dieciséis a las diecinueve horas.

Los licitadores que presenten proposiciones a varias subastas comprendidas en este anuncio, incluirán la documentación en el sobre a presentar en la primera subasta de las que concurren por el orden establecido en el anuncio, con excepción del resguardo de la constitución de fianza provisional que irá en el sobre de la subasta a que corresponda.

La documentación a presentar será la siguiente:

1. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
2. Certificación de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales obligatorios y de Accidentes de Trabajo.
3. Justificante del pago del recibo último del Impuesto industrial (cuota fija o licencia fiscal).
4. Carnet de Empresa con responsabilidad.
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

En el caso de que concurra una Sociedad Mercantil, además de los cuatro primeros documentos, los siguientes:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Certificación legitimada o legalizada, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición.

6. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Las subastas se celebrarán en la sala de Juntas del Gobierno Civil de la provincia de Cuenca, ante la Mesa constituida legalmente, a las diez horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la denominación que consta en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 20 de mayo de 1969.—El Gobernador civil-Presidente.—3.145-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Cuenca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Subasta para ejecución de la obra número 29.357/23, del Plan Provincial de 1969, transferida del de 1968, denominada: «Cuenca, riego asfáltico del camino a Buenache por Los Jerónimos».

Presupuesto de contrata: 1.493.259 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 29.965 pesetas.

Fianza definitiva: 59.730 pesetas.

Tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en las oficinas de esta Comisión (Gobierno Civil de Cuenca) durante el plazo y hora de presentación de proposiciones.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente: uno de ellos contendrá la proposición económica ajustada al modelo que al final se inserta y el otro la restante documentación, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y en ambos el nombre del licitador, y se presentarán en las oficinas de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las dieciséis a las diecinueve.

La documentación a presentar será la siguiente:

- 1.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- 2.º Certificación de estar al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales Obligatorios y de Accidentes de Trabajo.
- 3.º Justificante del pago del último recibo del impuesto industrial (cuota fija o licencia fiscal).
- 4.º Carnet de Empresa con responsabilidad.
- 5.º Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que señala el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado.

En el caso de que concurra una Sociedad mercantil, además de los cuatro primeros documentos, los siguientes:

- a) Escritura social inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Certificación legitimada o legalizada, en su caso, del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona o personas que en nombre de la Sociedad han de formular la proposición.

6.º Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

7.º Los licitadores que tengan adjudicados y en vigor contratos del Estado cuya suma rebasa la cifra de cinco millones de pesetas presentarán el certificado de clasificación provisional extendido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, Grupo G, Viales y Pistas; subgrupo 6. Caso contrario deberán presentar declaración y no les será exigida clasificación alguna.

La subasta se celebrará en la sala de juntas del Gobierno Civil de la provincia de Cuenca, ante la Mesa constituida legalmente, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo para presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según documento nacional de identidad número, por sí o en representación de, con poder bastante, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la denominación que que consta en el anuncio), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 22 de mayo de 1969.—El Gobernador civil-Presidente.—3.245-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» por la que se convoca concurso público núm. 6/69 para contratar la adquisición de aparatos y dispositivos. Grupo 4-0

Se convoca concurso público núm. 6/69, Grupo 4-0, aparatos y dispositivos

Los pliegos de condiciones y demás circunstancias de este concurso se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz» (avenida del Generalísimo, 177, Madrid-20), pudiendo ser remitidos por correo a cuantos industriales lo soliciten.

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a las catorce horas del día 16 de junio de 1969, para los que se presenten en las oficinas de la Ciudad Sanitaria. Para los depositados en las oficinas postales de Correos se computará como fecha de presentación la consignada en el matasello, pudiendo ser ésta como máximo dentro del día anterior al del vencimiento reseñado.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—1.819-8.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la explotación de los servicios de Restaurante-Bar-Cafetería y Cantina del aeropuerto de Málaga.

Se convoca concurso público para contratar la explotación de los servicios de Restaurante-Bar-Cafetería y Cantina del aeropuerto de Málaga, con un canon mínimo anual de 550.000 pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas de explotación, planos y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas administrativas del indicado aeropuerto y en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta número 15), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por el licitador será de 11.000 pesetas.

Las proposiciones, en sobres cerrados y lacrados, serán entregadas a mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta Económica Central hasta las catorce horas del día 21 del próximo mes de junio.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de juntas de este Organismo autónomo (Ministerio del Aire) el día 24 del expresado mes de junio, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica.—1.817-7.

Resolución de la Junta Económica del Servicio de Transmisiones por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución del proyecto «Instalación TACAN en la Base Aérea de Albacete».

Se anuncia concurso público para la ejecución del proyecto «Instalación TACAN en la Base Aérea de Albacete», por un importe límite de 2.136.014 pesetas.

El acto del concurso tendrá lugar a las once horas del día 27 de junio de 1969, en la Jefatura del Servicio de Transmisiones del Ministerio del Aire.

Los pliegos de condiciones que han de regir para este concurso pueden examinarse en la Secretaría de la Junta Eco-

nómica, en horas de nueve a catorce, todos los días laborables.

Los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, Carlos Abella Herrera.—3.331-A.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Zona Aérea de Canarias por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la zona de almacenes y cocheras Base Aérea de Gando.

Se convoca subasta para la contratación de la obra urbanización de la zona de almacenes y cocheras Base Aérea de Gando, por un importe de cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil diez pesetas (4.884.010 ptas.).

El plazo de ejecución de la obra será de doce (12) meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras (Alejandro Hidalgo, número 24), de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

La fianza provisional asciende a noventa y siete mil seiscientos ochenta pesetas con veinte céntimos (97.680,20 ptas.).

Los licitadores deberán presentar en mano en la Secretaría de la Junta dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán cerrados, lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las diez horas del día 25 de junio de 1969.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasaran esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 4 ó 6.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 25 de junio, a las once horas, en la Jefatura de la Zona (paseo de Chil, número 212).

Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de mayo de 1969.—El Capitán Secretario, Constancio Villagra Mayor.—3.229-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Vereda de Osuna», de El Arahal y Paradas (Sevilla).

Autorizada la contratación por subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Vereda de Osuna», sito en El Arahal y Paradas (Sevilla), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla (Laraña, 4), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante

la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 30 de junio, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de dos millones cuatrocientos quince mil veinticuatro pesetas (2.415.524 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de cuarenta y ocho mil trescientas diez pesetas (48.310 ptas.).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y, si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Vereda de Osuna», sito en El Arahal y Paradas (Sevilla), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—3.320-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Los Olivares», de Jaén.

Autorizada la contratación por subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Los Olivares», de Jaén, se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén (Reyes Católicos, 1), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la pre-

sentación ante la misma, en el acto licitatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I, subgrupos 1, 4, 5 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 30 de junio, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de cuatro millones ciento ochenta y cuatro mil setecientas setenta y ocho pesetas (4.184.778 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de ochenta y tres mil seiscientos noventa y seis pesetas (83.696 ptas.).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y, si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Los Olivares», de Jaén, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—3.321-A.

Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica en los centros de transformación) del polígono «Arrayanes», sito en Linares (Jaén).

Autorizada la contratación por subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los Centros de transformación) del polígono «Arrayanes», sito en Linares (Jaén), se admitirán proposiciones para tomar parte en dicha subasta hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización (planta cuarta del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid) o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Jaén (Reyes Católicos, 1), en la forma que se determina en la cláusula séptima del pliego de las administrativas particulares, advirtiéndose que no se admitirá por la Mesa la presentación ante la misma, en el acto lici-

tatorio, del documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

Los grupos o subgrupos de obras de entre los relacionados en la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 30) requeridos para la adjudicación de las mismas son los siguientes: Grupo I. subgrupos 1, 4, 5 y 6.

Los proyectos de las obras estarán de manifiesto en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial antes citada.

El acto de la referida subasta será público y tendrá lugar en la Gerencia de Urbanización el día 30 de junio, a partir de las diez horas, ante la Mesa y en la forma establecida en la cláusula novena del pliego de las administrativas particulares.

El tipo de la subasta es de tres millones ochocientos cincuenta y nueve mil novecientos dos pesetas (3.859.902 ptas.).

La cuantía de la fianza provisional es de setenta y nueve mil ciento noventa y ocho pesetas (79.198 ptas.).

Si se presentasen dos o más solicitudes iguales se verificará en el mismo acto de la subasta una licitación por pujas a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de dichas proposiciones, y, si transcurrido dicho término subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación por medio de sorteo.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

* Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1969, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de urbanización (red de alumbrado público del sistema viario y obras de fábrica de los centros de transformación) del polígono «Arrayanes», sito en Linares (Jaén), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Director-Cerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—3.322-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 113, de fecha 20 de mayo de 1969, publica anuncio de subasta para la contratación de las obras de nuevo firme asfáltico de las vías provinciales siguientes:

Alcazarén a la carretera de Adanero a Gijón:

Tipo: 561.812,95 pesetas.

Fianza provisional: 11.236,25 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Villalar de los Comuneros a La Barraca:

Tipo: 2.544.484,25 pesetas.

Fianza provisional: 50.889,68 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Villalon de Campos a Villacarralón:

Tipo: 4.968.632,50 pesetas.

Fianza provisional: 99.372,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Cabezón a la carretera de Burgos-Salamanca:

Tipo: 592.755 pesetas.

Fianza provisional: 11.855,10 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza definitiva: Será para estas obras del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo de garantía: Cuatro meses.

Los proyectos, Memorias y pliegos de condiciones de estas obras están de manifiesto en las oficinas de Secretaría, Negociado de Fomento, durante el plazo de presentación de proposiciones, que es de veinte días a partir de la publicación de este anuncio, y desde las nueve a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, estado, de profesión, vecino de, domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), impuesto del pliego de condiciones facultativas y administrativas para contratar la obra, a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, acepta íntegramente dichas cláusulas de los pliegos de condiciones referidos y ofrece ejecutar dichas obras con arreglo al proyecto formulado para las mismas en la cantidad de (aquí se escribirá con letra clara la cantidad por la que se ofrece la realización de la obra).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre las siguientes materias: Protección a la industria nacional, Ley de Contrato de Trabajo, salarios mínimos, afiliación de los trabajadores en el Régimen Obligatorio de Seguros Sociales, Montepíos y Mutualidades, aseguramiento de los obreros por riesgos de accidentes y régimen fiscal tributario.

Valladolid, ... de ... de 1969.—(Firma del licitador o su apoderado.)

Valladolid, 19 de mayo de 1969.—El Presidente, José Luis Mosquera Pérez.—El Secretario, José Pascual Araujo.—3.152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tolosa por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de adquisición e instalación de una nueva arteria de distribución de agua que arranca del paseo de San Francisco, pasa por la calle Oria y termina en el puente de Berazubi, de esta villa.

1.º El excelentísimo Ayuntamiento de Tolosa (Guipúzcoa) convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de adquisición e instalación de una nueva arteria de distribución de agua que arranca del paseo de San Francisco, pasa por la calle Oria y termina en el puente Berazubi, de esta villa.

2.º El precio tipo de licitación está fijado en quinientas diez mil ochocientas ochenta y nueve pesetas (510.889).

3.º Las obras habrán de ser realizadas en el término de un mes, contado desde el día último de los treinta naturales que se conceden al contratista a partir de la adjudicación definitiva para el acopio de los materiales.

4.º El proyecto facultativo con su Memoria, planos y presupuestos, así como los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento,

a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día anterior, inclusive, al que se señala para la apertura de los primeros pliegos o pliegos de referencia.

5.º La garantía provisional que se exige a todo licitador para tomar parte en el concurso-subasta que se convoca se eleva a doce mil setecientos setenta y dos pesetas (12.772) y podrá constituirse en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por este Ayuntamiento y mediante hipoteca.

6.º El adjudicatario deberá constituir una garantía definitiva que se elevará al 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato. La constitución de esta garantía se admitirá bajo cualquiera de las formas reseñadas en el párrafo anterior.

7.º Dentro de los veinte días hábiles y siguientes a la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez a las trece horas y media.

8.º El acto de apertura de las referencias se celebrará en la Casa Consistorial de Tolosa a las doce horas del primer día hábil y siguiente, a los veinte también hábiles y posteriores a la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El día y hora del acto de apertura de las ofertas económicas se anunciará oportunamente. Estas ofertas se formularán con arreglo al modelo de proposición que se inserta al pie.

Modelo de proposición

Don de años, de estado, profesión, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras a que se contraen los referidos pliegos, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

Es adjunto el resguardo de haber constituido la cantidad señalada como garantía provisional y también se acompaña la declaración de no estar afectado de incapacidad.

Tolosa, 8 de mayo de 1969.—El Alcalde, Enrique Ortiz de Zárate.—2.988-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y modificación de las instalaciones de calefacción de los pabellones «Virgen María» y «San José», de la Ciudad Residencial Infantil «San Cayetano».

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 17 de mayo de 1969, página 7525, se transcribe a continuación la oportuna rectificación.

En el párrafo segundo, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a novecientos noventa y cuatro mil ciento ochenta y seis pesetas con cincuenta céntimos (944.186,50 pesetas)», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a novecientas noventa y cuatro mil ciento ochenta y seis pesetas con cincuenta céntimos (994.186,50 pesetas).»